



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OBSERVATORIO DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



**ESTADISTICA DE LA PRODUCCIÓN
DE SERENAZGO**

DISTRITO DE ATE

Enero - Diciembre 2021

BOLETIN
N° 33

PRESENTACIÓN

Destacada labor del Serenazgo para reforzar la Seguridad Ciudadana

El viceministerio de Seguridad Pública del Ministerio del Interior (Mininter), destacó el trabajo que realiza el personal del serenazgo de los gobiernos locales para contribuir con la seguridad ciudadana en sus jurisdicciones y así responder de manera oportuna ante los requerimientos de la población.

Durante la inauguración del webinario “Nuevas tecnologías para el fortalecimiento del serenazgo”, organizado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Mininter, se indicó que esta delicada labor se realiza de manera conjunta con la Policía Nacional del Perú (PNP) a fin de brindar tranquilidad a las provincias y distritos del país.

“Los Serenazgos cumplen una función importante en materia de seguridad. Tienen un papel de cercanía con la ciudadanía para responder a sus inquietudes más inmediatas”, durante el desarrollo del seminario virtual, que tiene por finalidad fortalecer las capacidades de las municipalidades en el uso de la plataforma virtual en la cual se procederá al llenado del Registro Nacional de Serenos y de Serenazgos.

Cabe indicar que este año, un total de 1047 municipalidades a nivel nacional deberán registrar la información del servicio de serenazgo en la plataforma virtual implementada por el Mininter a fin de contar con información sistematizada y actualizada sobre uno de los actores claves en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Para ingresar los datos deberán dirigirse al siguiente enlace: <https://aplicaciones.mininter.gob.pe/sinasec-1.0/>

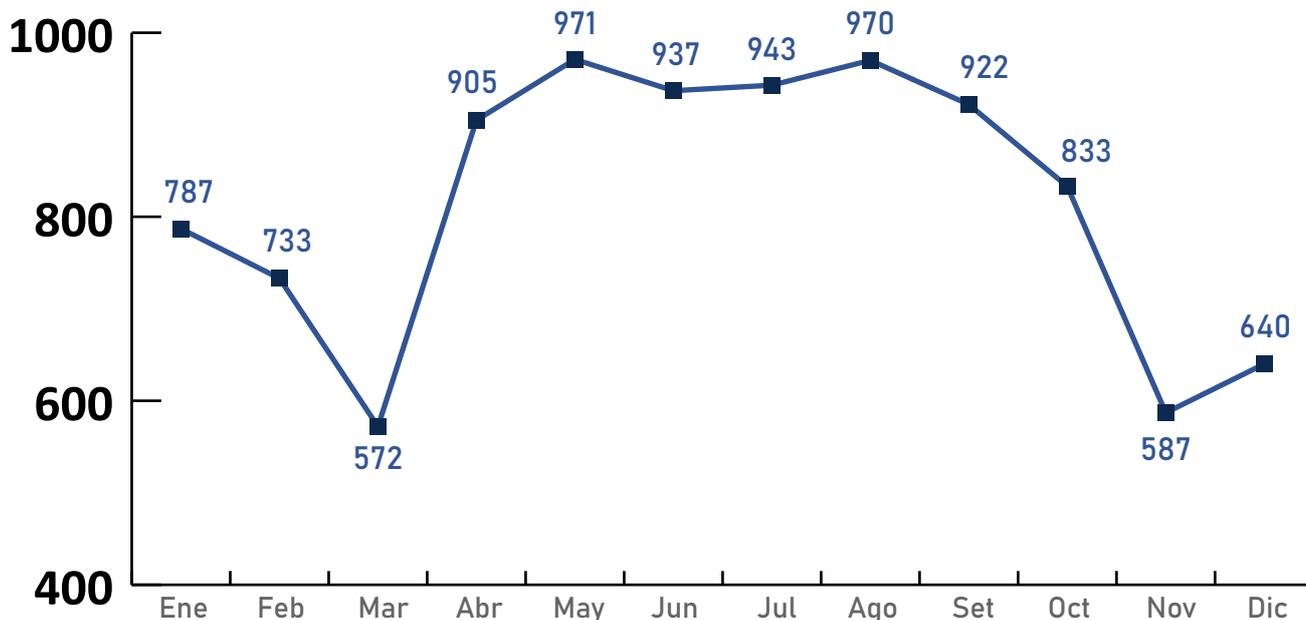
En la primera sesión del webinario, que se transmitió por la cuenta de Facebook del Mininter, se explicó la importancia de esta herramienta para el fortalecimiento nacional del servicio municipal de serenazgo. Otro aspecto importante de este registro es que se podrá identificar los antecedentes, trayectoria laboral y académica de los serenos a nivel nacional, así como también los implementos logísticos que utilizan durante su trabajo, entre otros.

En el evento virtual se destacó la labor de las municipalidades (Subgerencias de Serenazgo) las que contribuyen en la prevención del delito. En tanto, la gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima, destacó el trabajo integrado entre el personal del Serenazgo y la PNP para hacer frente a la delincuencia.

En los próximos días los especialistas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Mininter continuarán capacitando a los representantes de los municipios sobre el uso de esta herramienta, brindando lineamientos para el adecuado registro y remisión de información de los serenos.

**REPORTE DE INTERVENCIONES DEL PERSONAL DE SERENAZGO
HASTA DICIEMBRE 2021**

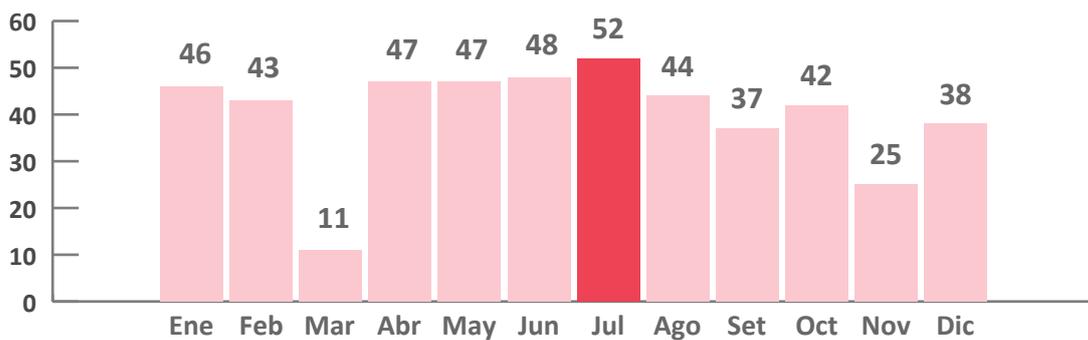
TIPOS DE INTERVENCIONES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
SEGURIDAD CIUDADANA	401	304	179	328	353	346	309	353	499	419	304	306
ACCIDENTE DE TRANSITO	46	43	11	47	47	48	52	44	37	42	25	38
APOYO AL CONTRIBUYENTE	67	25	39	42	70	52	66	81	75	48	50	30
APREHENSION DE DDCC A CIA	17	17	10	11	15	14	13	15	1	16	5	19
HECHO CONTRA EL PATRIMONIO	29	12	5	8	13	32	9	16	26	21	16	13
HECHO CONTRA LA LIBERTAD	0	1	0	0	0	0	0	0	15	18	22	12
HECHO CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y SALUD	1	4	0	1	1	4	3	2	19	16	8	10
HECHO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	132	61	45	97	84	87	74	92	101	68	38	56
OPERATIVOS CONJUNTOS OTRAS FUERZAS	0	0	0	0	0	0	0	0	12	9	5	11
OPERATIVOS SERENAZGO, COS Y TRANSPORTE	49	73	27	31	34	36	37	58	71	51	46	58
OPERATIVOS MUNICIPALES	60	68	42	91	890	73	55	45	37	51	13	15
OTROS HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	0	0	6	4	1	1
PATRULLAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	87	66	68	38
SOSPECHOSOS	0	0	0	0	0	0	0	0	12	9	7	5
DESARROLLO HUMANO	40	20	23	37	25	28	30	22	10	13	8	8
AGRESION CONTRA LA MUJER Y V. F.	40	20	23	37	25	28	30	22	10	12	7	8
ATENCION A MENOR MENDIGANDO O VENDIENDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
ATENCION A ORATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
FISCALIZACION	346	409	370	540	593	563	604	595	413	401	275	326
ORDEN PUBLICO	323	375	340	511	557	529	566	570	371	366	256	310
RUIDOS MOLESTOS	23	34	30	29	36	34	38	25	42	34	18	16
TOTAL	787	733	572	905	971	937	943	970	922	833	587	640



A SEGURIDAD CIUDADANA

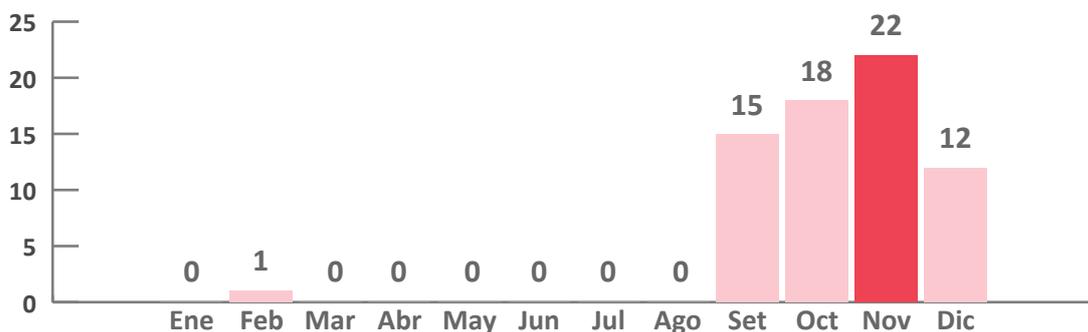
ACCIDENTE DE TRANSITO

N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ATROPELLO	15	7	3	8	6	11	14	9	2	4	4	7	90
2	CAIDA DE PASAJERO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
3	CHOQUE	25	32	7	32	34	29	31	29	24	22	13	21	299
4	DESPISTE	5	3	1	6	5	8	7	6	9	14	5	10	79
5	ESPECIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
6	INCENDIO DE VEHICULO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
7	VOLCADURA	1	1	0	1	2	0	0	0	1	0	2	0	8
TOTAL		46	43	11	47	47	48	52	44	37	42	25	38	480



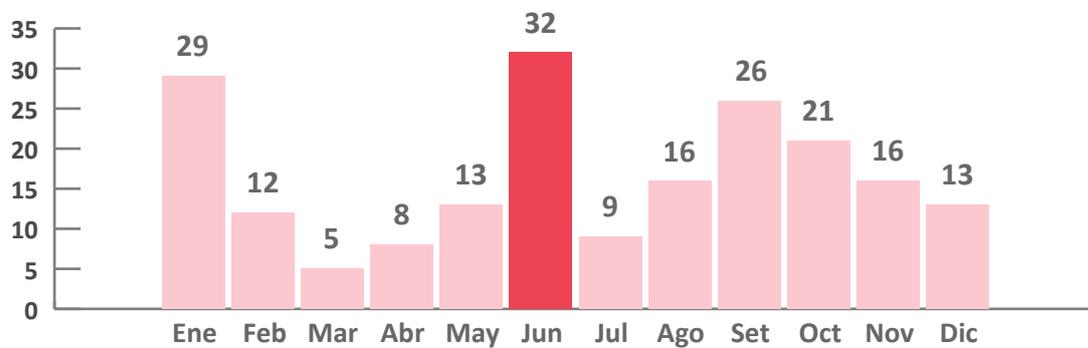
HECHO CONTRA LA LIBERTAD

N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ACOSO Y/O ACOSO SEXUAL	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	4
2	OFENSAS Y ACTOS CONTRA EL PUDOR	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	3	9
3	PROSTITUCION	0	0	0	0	0	0	0	0	14	17	16	7	54
4	VIOLACION A LA INTIMIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5 TOTAL		0	1	0	0	0	0	0	0	15	18	22	12	68



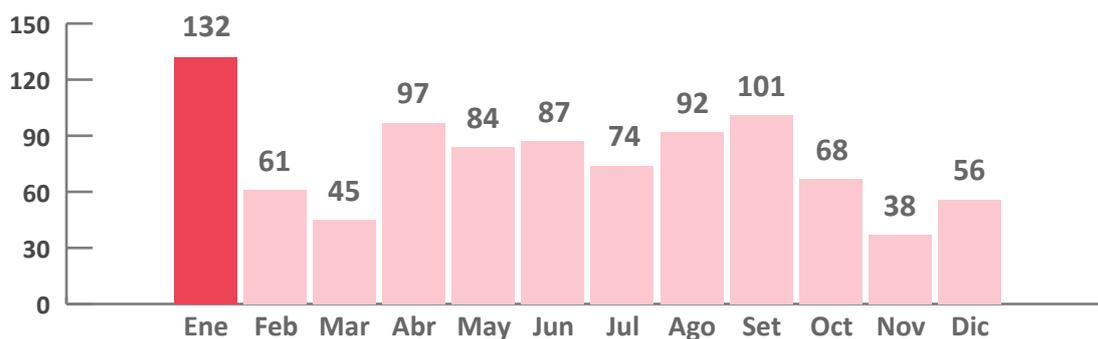
HECHO CONTRA EL PATRIMONIO

N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	HECHOS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	1	7
2	HECHOS A TRANSEUNTES EN LA VIA PUBLICA	16	6	4	4	12	18	7	7	15	9	3	4	105
3	HECHOS A TRANSEUNTES DENTRO DE LOCAL C.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	0	4
4	ROBO DE AUTOPARTES Y/O ACCESORIOS	4	2	0	0	0	1	0	1	4	2	4	3	21
5	ROBO DE MEDIDOR DE AGUA Y/O LUZ	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
6	ROBO DE VEHICULOS	4	0	0	2	0	8	1	3	1	3	0	2	24
7	ROBO DE VEHICULOS MENORES	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
8	ROBO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR	5	4	1	2	1	5	1	5	2	3	3	2	34
TOTAL		29	12	5	8	13	32	9	16	26	21	16	13	200



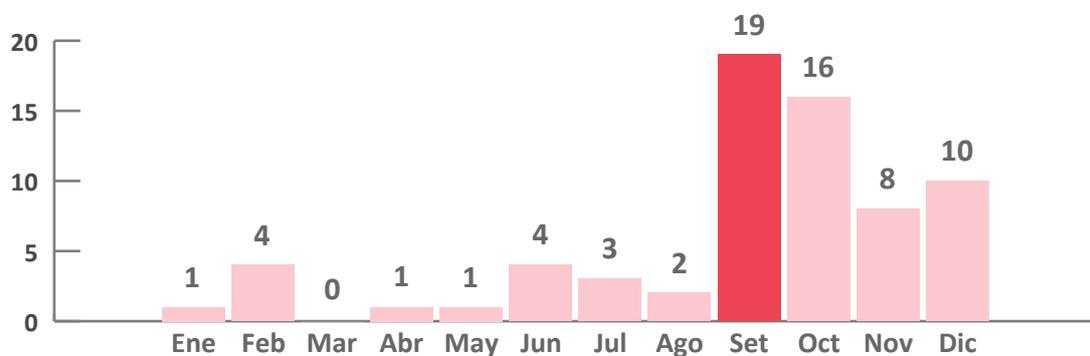
HECHOS CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA

N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD	11	3	0	1	0	1	0	3	3	3	1	0	26
2	CONSUMO DE DROGAS	115	57	33	83	74	78	73	83	84	58	32	51	821
3	MICROCOMERCIALIZACION DE DROGAS	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	5
4	PANDILLAJE	2	0	11	10	8	6	0	5	13	4	2	2	63
5	PRESENCIA DE MANIFESTANTES	3	0	1	3	2	1	1	0	0	3	3	2	19
6	USO DE PRODUCTOS PIROTECNICOS SIN AUT.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL		132	61	45	97	84	87	74	92	101	68	38	56	935



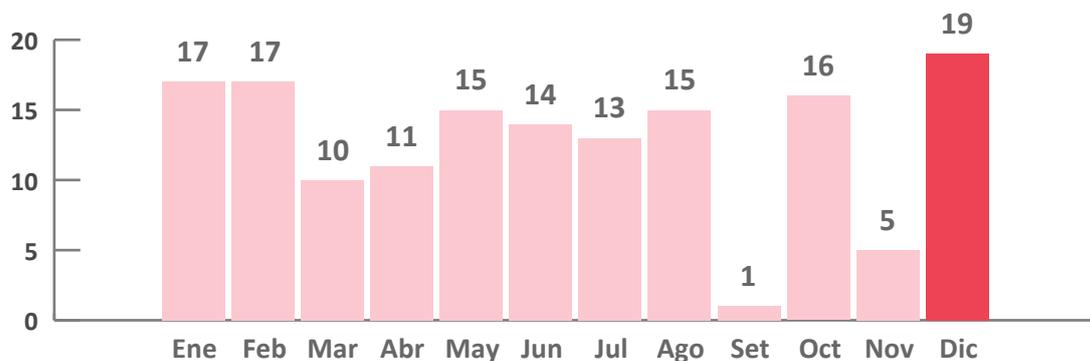
HECHO CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	AGRESIONES FISICAS Y/O PSICOLOGICAS	0	3	0	0	0	0	0	0	12	13	6	5	39
2	EXPOSICION AL PELIGRO O ABANDONO DE PERSONAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
3	HALLAZGO DE CADAVER	0	0	0	0	0	3	3	1	4	1	2	3	17
4	INTENTO DE SUICIDIO	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
5	LESIONES	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	6
6	SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
7	TENTATIVA DE HOMICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
TOTAL		1	4	0	1	1	4	3	2	19	16	8	10	69



APREHENSION DE DDCC A CIA

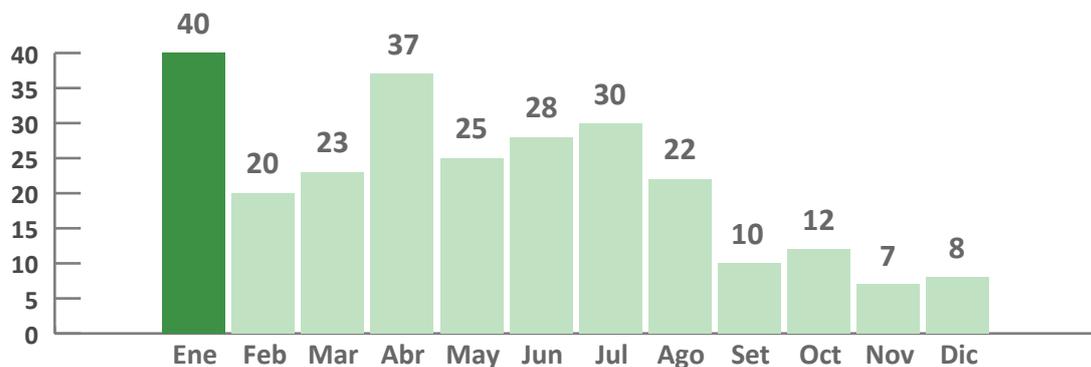
N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	APREHENSION DE DDCC A DISPOSICION CIA	17	17	10	11	15	14	13	15	1	16	5	19	153
TOTAL		17	17	10	11	15	14	13	15	1	16	5	19	153



B DESARROLLO HUMANO

AGRESION CONTRA LA MUJER Y VIOLENCIA FAMILIAR

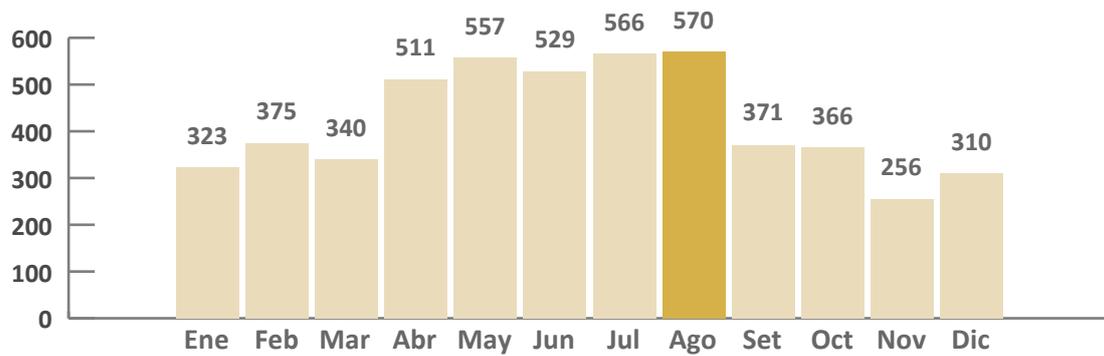
N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ACOSO SEXUAL Y/O CALLEJERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
2	VIOLENCIA ECONOMICA Y PSICOLOGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
3	VIOLENCIA ECONOMICA, FISICA Y PSICOLOGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4	VIOLENCIA FISICA	35	14	19	32	21	26	23	19	8	7	5	1	210
5	VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	7	11
6	VIOLENCIA PSICOLOGICA	5	6	4	5	4	2	7	3	1	1	0	0	38
TOTAL		40	20	23	37	25	28	30	22	10	12	7	8	262



C FISCALIZACIÓN

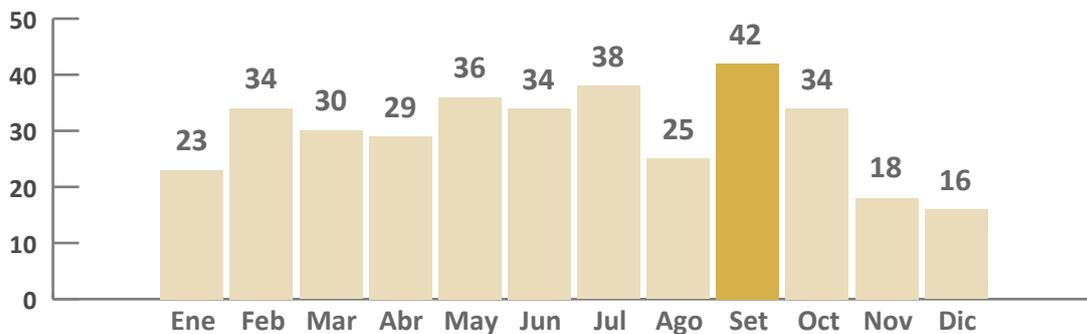
ORDEN PUBLICO

N°	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	CONSUMO DE LICOR EN LA VIA PUBLICA	323	375	340	509	555	529	566	570	337	322	234	270	4930
2	DAÑO Y/O DETERIORO DEL ORNATO	0	0	0	2	1	0	0	0	1	3	0	2	9
3	DAÑOS A LA PROPIEDAD PRIVADA POR CONSTRUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
4	EXPENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS FUERA DE HORARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
5	LAVADO DE VEHICULO EN LA VIA PUBLICA	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
6	OBSTACULIZAR LIBRE TRANSITO EN LA VIA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	12	6	2	2	22
7	ORIENTAR A LOS VENDEDORES AMBULANTES	0	0	0	0	0	0	0	0	18	33	20	34	105
8	PARQUEADORES INFORMALES	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3
TOTAL		323	375	340	511	557	529	566	570	371	366	256	310	5074



RUIDOS MOLESTOS

Nº	SUB-TIPOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
1	ESCANDALO, GRITAR Y/O VOCIFERAR	1	0	9	2	3	2	3	1	1	1	1	1	25
2	RUIDOS POR ALARMA Y/O BOCINA	1	0	0	0	1	1	0	0	0	3	0	0	6
3	RUIDOS POR CONSTRUCCION FUERA DE HORARIO	1	2	1	0	1	0	0	3	4	0	3	1	16
4	RUIDOS POR INSTRUMENTOS MUSICALES Y SILBATOS	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	1	4
5	RUIDOS POR MAQUINAS Y/O MOTORES	1	2	1	1	1	1	0	1	2	2	0	1	13
6	RUIDOS POR MUSICA Y/O FIESTAS	17	23	17	22	30	27	30	17	34	27	13	11	268
7	RUIDOS POR TRABAJOS EN VIVIENDAS	2	7	2	3	0	3	3	3	1	1	1	1	27
TOTAL		23	34	30	29	36	34	38	25	42	34	18	16	359



MARCO TEORICO

EXPLICAMOS LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN NUESTRA COMUNIDAD Y EL PAÍS

Ante el problema de la inseguridad ciudadana que venimos viviendo y más aún en tiempos de pandemia, tenemos el desafío de encontrar respuestas a esta realidad, que afecta a nuestras familias y al país. Esto demanda un análisis del problema que nos permita tomar acciones de prevención, y así poder vivir en una sociedad más segura, inclusiva y orientada al bien común. Por eso, explicaremos la importancia de la seguridad ciudadana en nuestra comunidad y país; esto nos permitirá reflexionar, para luego proponer acciones de prevención para la mejora de la seguridad ciudadana en nuestra familia y comunidad.

A. ¿Sabía de la existencia de esta ley?

B. ¿Cuál es la importancia de esta ley para la seguridad ciudadana? ¿Por qué?

C. ¿De qué manera podríamos contribuir con la seguridad ciudadana de nuestra comunidad?

REFLEXIONAMOS

“La Ley 27933 promulgada en el 2003, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, define la seguridad ciudadana como la acción integrada que desarrolla el Estado, en colaboración con la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacio público, así como contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas”.

Explicamos la importancia de la seguridad ciudadana en nuestra comunidad y país.

ANALIZAMOS

- En familia dialogamos sobre la importancia de la seguridad ciudadana, también podemos dialogar y socializar, si se diera el caso, lo que piensan las familias de nuestros compañeros.
- Si la seguridad ciudadana implica la participación y el compromiso de todos, más aún, es un deber de nosotros como ciudadanos, entonces:

¿Qué importancia tiene la seguridad ciudadana en nuestra familia y comunidad?

¿Por qué será importante la participación de la población en la seguridad ciudadana?

¿Cómo podemos contribuir a la seguridad ciudadana de nuestra familia y comunidad?

Nos informamos: La seguridad ciudadana es un proceso continuo por el cual se busca una situación de orden y paz social en la comunidad, donde no existan riesgos o peligros para los ciudadanos, es decir, donde ellos puedan desarrollarse plenamente sin obstáculos o temores. También puede ser entendida como un bien público y un deber del ciudadano y, por ello, debe ser garantizada por el Estado.

1: “¿Qué es la cultura de paz?”

Podemos afirmar que vivimos en una sociedad que está construyendo una cultura de paz cuando toma en cuenta los siguientes principios:

- El respeto por la vida
- El rechazo a la violencia
- El diálogo para entendernos
- La igualdad de oportunidades para todas y todos
- La justicia y la democracia
- La solidaridad con los más necesitados
- El cuidado de los recursos naturales.

“**LEY N.º 30810** que fomenta la cultura de paz y no violencia en la educación básica”, las cuales encontrarás en la sección “Recursos para mi aprendizaje”. Afirmaciones Explican “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. “El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la ley. Nadie podrá ser privado de la vida arbitrariamente”.

¿Qué es para ti la cultura de paz?

¿De qué manera contribuyes a promover la paz en tu casa y en tu comunidad?

¿De qué manera promoverías en la escuela valores y actitudes que rechacen todo tipo de violencia y discriminación, afirmen la vida, la libertad individual, la libertad de pensamiento, la solidaridad y la igualdad entre hombres y mujeres?

Entonces, ¿Qué es una cultura de paz?

• Es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto por la vida, a la dignidad del ser humano y la naturaleza, y que ponen en primer plano LOS DERECHOS HUMANOS, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia en todas sus formas y a la adhesión a la democracia y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia.

¿Qué hacer para construir una cultura de paz?

- Fortalecer capacidades para la convivencia, la ética y la ciudadanía democrática
- Promover el ejercicio y vivencia de los derechos y deberes humanos
- Defender la igualdad de derechos y oportunidades entre varones y mujeres
- Manejar constructivamente los conflictos, fomentando el diálogo y los consensos
- Poner en práctica el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la no discriminación
- Promover el desarrollo inclusivo y sustentable.

CONTACTOS

Central de camaras de videovigilancia- Ate : 940 999 985 / 01-417 7575
 Defensa Civil- Municipalidad de Ate : 204-4738- Anexo 1830/1831
 Sub Gerencia de C.O.S- Ate : 940 937 406
 Bomberos de Ate : 953 633 048
 Linea 100
 Centro de emergencia a la mujer- Ate : 250-1807
 Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables : 626-1600

Policia Nacional del Perú
 Escuadron de Emergencia : 105 / 950096762 / 964605570
 Comisaria de Vitarte : 351-8499 / 494-1210
 Comisaria de Sta. Clara : 356-0084
 Comisaria de Huaycan : 371-7440 / 371-5232
 Comisaria de Salamanca : 436-0348 / 435-5241
 Seguridad Ciudadana / Serenazgo : 494-2222 / 494-1210



SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS

“SOLO FALTAS TU”

SUGERENCIAS
 Email: obdisecate1@gmail.com

PRESIDENTE DEL CODISEC ATE

Econ. **Edde Cuellar Alegria**
 Alcalde de Distrito de Ate

SECRETARIO TÉCNICO

Gral. PNP(r) **Eusebio Felix Murga**
 Gerente de Seguridad Ciudadana

EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC

Crnl. PNP(r) **Roony P. Navarro Villegas**
 Jefe Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana
 Tec. Estadistico - **Lilian Mayhuire Mamani**
 Tec. Procesamiento Análisis - **Ángel Camarena Caro**